

Guayaquil, junio 6 del 2.014

Señor

VÍCTOR ESTRADA ESTRADA

GERENTE GENERAL DE CALICA, CAMARONERA DEL LITORAL C.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por este medio me permito participarle que con fecha, junio 1 del 2014, cedi y transferí a favor de la Compañía Anónima Civil Inmobiliaria Engabao S.A., las 106 acciones ordinarias y nominativas, contenidas en los títulos 21/22 y 22/22, que poseía en el capital social de la compañía CALICA, CAMARONERA DEL LITORAL C.A.

CEDENTE	NUM. ACCIONES	CESIONARIA
Gloria Estrada de Molina	6	Inmobiliaria Engabao S.A.
Gloria Estrada de Molina	100	Inmobiliaria Engabao S.A.

Firmas



Gloria Estrada de Molina



Emilio Estrada Piana
Gerente



Enrique Molina de Clausade

Atentamente



Gloria Estrada de Molina